

RESOLUCIÓN N° 1469/2024

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ORDEN DE COMPRA.

San Lorenzo, 3 de octubre de 2024

VISTO

La providencia de fecha 3 de octubre de 2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, con Expediente N° 1676/2024, en el cual solicita la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE" LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)**, y

CONSIDERANDO:

El Memorándum N° 200 presentado por el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, con parecer favorable, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 07/2024 del 27 de septiembre de 2024, en el cual recomienda el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE"**, realizado por la modalidad de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)** y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código N° 14 - I.D. N° 447.044 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

La Resolución N° 56-00-2024, "Por la cual se Aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

La Resolución N° 144-00-2024, "Por la cual se conforma el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para la ejecución de los Llamados Planificados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2024".

La Resolución N° 612-00-2024, "Por la cual se modifica la Resolución N° 144-00-2024, que conforma el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para la ejecución de los llamados planificados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

La Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Decreto Reglamentario N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022.

La Resolución de la DNCP N° 4401/2023 Por la cual se establece el mecanismo para la Comunicación y Difusión de los Procedimientos de Contratación en sus diferentes etapas.

La Resolución DNCP N° 454/2024 por la cual se regula Precios de Referencia y su Publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 7021/2022.

La Ley N° 7228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Decreto Reglamentario N° 1092/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/2023 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Art. 34 Inc. b) de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Art. N° 1 de la Ley N° 6575/2020 que modifica el Art. N° 2 de la Ley N° 4558/2011.

El Dictamen de la Asesoría Jurídica A.J. N° 031/24 de fecha 05 de julio de 2024, en el cual procede a recomendar la emisión de la Resolución por la cual se aprueba la elaboración del correspondiente llamado de Menor Cuantía Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE Cód. N° 14 - I.D. N° 447.044 - Orden de Compra;**

La Resolución N° 809/2024, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, A INICIAR LOS TRÁMITES PARA EL LLAMADO de Menor Cuantía Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE Cód. N° 14 - I.D. N° 447.044 - Orden de Compra;**

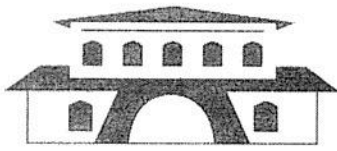
El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1094/2024, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Borkón Salinas
Secretaría de Facultad



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1469/2024

Página 2

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE”.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

ART. 1º. **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 07/2024 del 27 de septiembre de 2024, en el cual recomienda el Llamado para la **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE”**, realizado por la modalidad de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)** y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código N° 14 – I.D. N° 447.044 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, el cual forma parte de la presente Resolución;

ART. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado para la **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE”** realizado por la modalidad de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)** y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código N° 14 – I.D. N° 447.044 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

VGO INGENIERÍA S.A. para el Lote N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 75.074.108.- (Guaraníes setenta y cinco millones setenta y cuatro mil ciento ocho)** I.V.A. Incluido, para la “Adquisición de Repuestos Informáticos”, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala, para el Lote N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 58.939.000.- (Guaraníes cincuenta y ocho millones novecientos treinta y nueve mil)** I.V.A. Incluido, para la “Adquisición de Repuestos para Acondicionadores de Aire”, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

ART. 3º **IMPUTAR** la presente erogación al **Grupo de Gasto: 346 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES**, con Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro, Organismo Financiador 088, Gratuidad en la Educación Superior “Ley N° 6628/2020”, hasta el monto de **Gs. 134.013.108- (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones trece mil ciento ocho)** previsto el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

ART. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Prof. Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano